

INFORME DE NECESIDAD

OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE TERRENO PARA DESPLAZAMIENTO DE CINTA DE ESQUIADORES CALGOSA III Y NUEVO ÁREA DE TUBING EN EL SECTOR DE DEBUTANTES DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ- MONTAÑA DE ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

1.- INSTALACIÓN

Estación de Esquí-Montaña de Alto Campoo.

2.- SITUACIÓN ACTUAL y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Se precisa realizar una serie de actuaciones de obra civil, consistentes principalmente en movimientos de tierras, acondicionamiento del terreno y revegetación del mismo, con el fin de efectuar un traslado de la cinta de transporte para esquiadores Calgosa III a una posición más favorable para la explotación conjunta del sector de debutantes de la Estación y una nueva actividad de verano-invierno denominada tubing.

Con esta nueva actividad, es posible dinamizar este sector de la Estación, pues además de ser atractivo para los clientes también captará muchos visitantes-no esquiadores de Alto Campoo, y es factible su uso tanto en invierno como en verano.

Esta última característica está relacionada íntimamente con uno de los objetivos prioritarios establecidos por CANTUR, S.A.: la desestacionalización de las actividades de ocio, turístico-deportivas en sus centros de montaña.

El desplazamiento de la cinta a la nueva ubicación propuesta será favorable doblemente. Por un lado, contribuye a despejar el área de debutantes de esquí-snow en la confluencia de las pistas Calgosa y Pidruecos y, en conjunto con una serie de intervenciones futuras, permitirá consolidar una gran superficie de esquí de escasa pendiente sin apenas obstáculos que dificulten el aprendizaje de la técnica. Por otro lado, con la nueva disposición, es posible ascender cómodamente con el flotador del tubing a la posición de salida.

En definitiva, se estima que esta intervención optimizará el uso de este sector de la Estación, permitirá conseguir ingresos adicionales y dinamizará las actividades durante todo el año. Se requiere para ello definir y detallar técnicamente el alcance de la actuación, así como las medidas de integración paisajística y revegetación de la superficie que se afecte.

Por todo cuanto antecede, se ha encomendado a este Área Técnica la tarea de definir el documento técnico que contenga la descripción de las intervenciones necesarias, para lo cual, contando con la asistencia técnica de la empresa AC PROYECTOS S.L., se ha elaborado el Proyecto que contiene la descripción técnica, gráfica y estimación presupuestaria de las obras que se precisa acometer.

3.- PROPUESTA y DISPONIBILIDAD DE AUTORIZACIONES

Habiendo sido redactado el PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE TERRENO PARA DESPLAZAMIENTO DE CINTA DE ESQUIADORES CALGOSA III Y NUEVO ÁREA DE TUBING EN EL SECTOR DE DEBUTANTES DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ- MONTAÑA DE ALTO CAMPOO, es posible iniciar los trámites necesarios para la licitación de las obras en él contenidas.

Debe considerarse no obstante de que no se dispone aún de todas las autorizaciones administrativas y urbanísticas preceptivas para la ejecución efectiva de las obras, de manera que la formalización definitiva del contrato y el comienzo de los trabajos estarán sujetos a la disponibilidad de estas.

4.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución completa de las obras es de **TRES (3) MESES**.

5.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Valor Estimado del Contrato que figura en el Proyecto Básico y de Ejecución asciende a la cantidad de **TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CUATRO EUROS Y SESENTA CÉNTIMOS (342.104,60 €)**, IVA excluido.

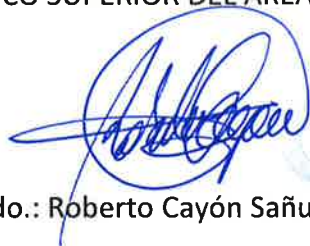
6.- INSPECCIÓN y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS

Ejercerá como Director del Contrato e Inspector de las Obras el Técnico Superior del Área Técnica, en tanto que la Dirección Facultativa recaerá en el técnico competente de la empresa contratada en asistencia técnica para este fin (AC PROYECTOS, S.L.). Asimismo, deberá llevarse a cabo la correspondiente coordinación de Seguridad y Salud entre la empresa adjudicataria de las obras y CANTUR S.A.

7.- CONCLUSIÓN

Por todo cuanto antecede se propone iniciar los trámites necesarios para la contratación de las **OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE TERRENO PARA DESPLAZAMIENTO DE CINTA DE ESQUIADORES CALGOSA III Y NUEVO ÁREA DE TUBING EN EL SECTOR DE DEBUTANTES DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ- MONTAÑA DE ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO**. Lo que se hace constar para su conocimiento y a los efectos oportunos, en Santander, a 29 de julio de 2021.

EL TÉCNICO SUPERIOR DEL ÁREA TÉCNICA



Fdo.: Roberto Cayón Sañudo

CONFORME:

EL DIRECTOR DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-
MONTAÑA DE ALTO CAMPOO



Fdo.: Joan A. Font Serrano

DIRECTOR GENERAL DE CANTUR, S.A.

